

Heterogeneidad regional en las transferencias de pensiones no contributivas, y efectos sobre el empleo afiliado al IMSS

Extracto del Reporte sobre las Economías Regionales Enero – Marzo 2026, Recuadro 3, pp. 45-47, documento publicado el 16 de junio de 2026.

Nota: En la versión electrónica de este documento se puede obtener la información que permite generar todas las gráficas y tablas que contiene dando clic sobre ellas, con excepción de aquella que no es producida ni elaborada por el Banco de México.

1. Introducción

El programa “Pensiones para el Bienestar” del Gobierno Federal transfiere bimestralmente recursos a individuos de 65 años y más.¹ Mientras que el diseño del programa no varía a lo largo del país, diferencias en la composición etaria, la tasa de adopción del programa, y las características locales implican que tanto los recursos transferidos per cápita como sus efectos económicos pueden variar entre regiones. En este Recuadro se analizan las diferencias regionales en los recursos transferidos por el programa. Se encuentra que las tasas de adopción y los montos transferidos per cápita muestran heterogeneidad regional. En la segunda parte del Recuadro, se usan las variaciones en transferencias entre mercados de trabajos locales para estimar el efecto de estas sobre el empleo afiliado al IMSS a nivel local. Las estimaciones sugieren que las transferencias permiten a los beneficiarios reducir su oferta laboral y estimulan el empleo afiliado al IMSS entre quienes no son beneficiarios. Estos efectos se concentran en las regiones norte y centro norte.

2. Población elegible y beneficiarios por región

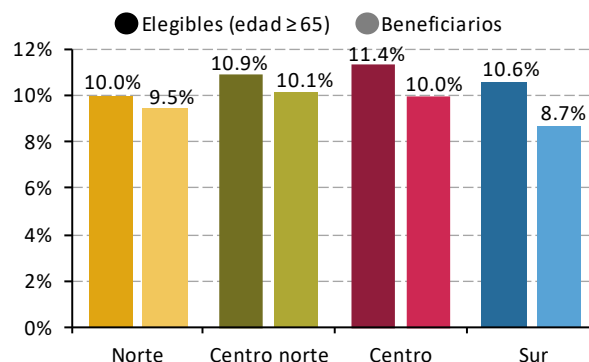
La Gráfica 1 muestra a la población de 65 años y más (la población elegible para recibir el programa) y el número de beneficiarios como porcentaje de la población total de cada región en 2025.² La población elegible per cápita varía en cierta medida entre regiones: es menor en el norte, donde representa el 10% de la población total, seguido del sur con 10.6% el centro norte con 10.9% y el centro con 11.4%. Ello refleja heterogeneidad en la composición etaria de las regiones, que se deriva de diferencias en mortalidad, fertilidad y migración.³ A pesar del diseño común a nivel federal, también se observa heterogeneidad regional en el grado de adopción del programa. Para ilustrar estas diferencias regionales, la Gráfica 2 muestra los beneficiarios como proporción de las personas de 65 años o más. Este porcentaje es mayor en la región norte, donde los beneficiarios representan el 95.2% de las personas elegibles, seguido del centro norte con 92.5% y el centro con 87.6%. En el sur la adopción es menor, con 82.4%. Estas brechas señalan que, bajo su diseño actual, aún existe un margen para que las pensiones no contributivas aumenten su cobertura entre los adultos mayores del país. Asimismo, se desprende que, si la adopción del programa se aproximase a ser universal desde los niveles actuales, la mayor ganancia relativa recaería en el sur.

¹ Desde el inicio del programa en 2019 los montos han aumentado gradualmente. En 2025, la transferencia fue de 6,200 pesos bimestrales.

² La población elegible se estima a partir de los levantamientos de 2025 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. El número de beneficiarios se calcula con el padrón del programa publicado por la Secretaría del Bienestar.

³ La mayor participación de menores de 65 años en la población del norte es consistente con la migración neta de personas en edad de trabajar hacia esa región observada durante la recuperación de la pandemia por COVID-19 (ver Recuadro 3, “Reubicación del Empleo Formal en los Mercados de Trabajo Locales de México”, Reporte sobre las Economías Regionales, enero-marzo 2022). La pandemia también incidió de manera diferenciada en la mortalidad por regiones, lo que pudo generar ciertas diferencias en la estructura etaria de la población (ver Recuadro 1, “Vacunación contra el COVID-19, Casos y Defunciones en las Regiones de México”, Reporte sobre las Economías Regionales, abril-junio 2021).

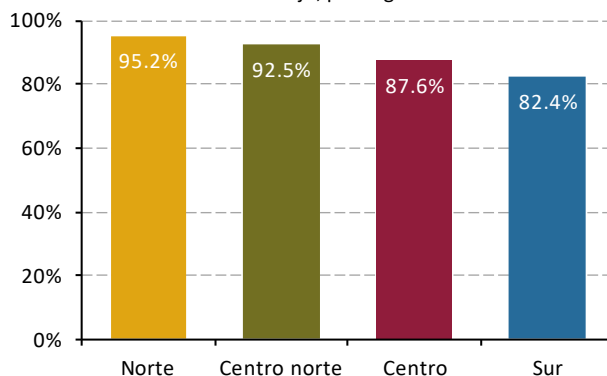
Gráfica 1
Estimación de personas elegibles y beneficiarias del
programa de pensiones no contributivas federal en 2025
 Porcentaje de la población, por región



Nota: la población elegible regional se calcula como el promedio de personas de 65 años o más en los levantamientos de la ENOE en 2025. Los beneficiarios se calculan como el promedio de los totales bimestrales de 2025.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos del INEGI y Secretaría de Bienestar.

Gráfica 2
Beneficiarios del programa como porcentaje
de las personas elegibles
 Porcentaje, por región

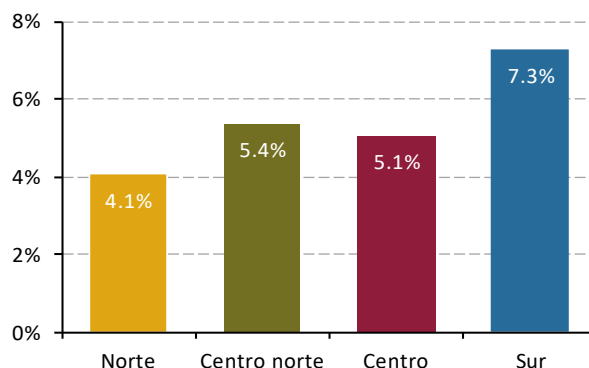


Fuente: elaborado por el Banco de México con datos del INEGI y Secretaría de Bienestar.

Desde la perspectiva de los hogares, la importancia de los recursos transferidos por el programa depende de la contribución que representan en sus ingresos. Para ilustrar esta dimensión de la incidencia del programa, la Gráfica 3 muestra el monto total de las transferencias como porcentaje de los ingresos corrientes de los hogares, por región.⁴ Las transferencias del programa contribuyen de manera más importante al ingreso de los hogares de la región sur, con 7.3%. En las regiones centrales esta contribución es de alrededor del 5%, mientras que en el norte es menor con 4.1%. A pesar de las diferencias en adopción entre regiones señaladas antes, las transferencias del programa contribuyen en mayor medida al ingreso del sur que de las otras regiones, por lo que contribuyen a reducir la desigualdad regional de ingresos de los hogares.

⁴ Los datos de ingreso corriente corresponden al levantamiento más reciente de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, correspondiente a 2024.

Gráfica 3
Transferencias como proporción del ingreso de los hogares
 Porcentaje, por región



Nota: se muestra la razón del total de transferencias observadas en 2024 respecto del total del ingreso corriente de los hogares, obtenido de la ENIGH de ese mismo año.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos del INEGI y Secretaría de Bienestar.

3. Estimación de los efectos de las pensiones no contributivas en el empleo afiliado al IMSS

Las transferencias varían entre regiones, pero también a niveles más desagregados, y en particular entre mercados de trabajo locales.⁵ Esto permite estimar los efectos del programa por medio de la comparación entre lugares con niveles distintos de transferencias, controlando por las características de los mercados de trabajo locales. Un monto mayor de transferencias, todo lo demás constante, tenderá a aumentar la demanda de bienes y servicios, lo que puede estimular la demanda de trabajo. Al mismo tiempo, las transferencias pueden permitir a los beneficiarios trabajar menos, especialmente dado que el programa se dirige a personas que se encuentran hacia el final de su vida laboral.

A continuación, se analiza el efecto de las transferencias sobre el empleo afiliado al IMSS por grupos de edad y región, por medio de un modelo econométrico de efectos fijos. El análisis se realiza a nivel de mercado de trabajo local, que consiste en un grupo de municipios que comparten una fuerza laboral y oportunidades de trabajo.⁶ Los registros administrativos del IMSS incluyen información sobre el año de nacimiento del afiliado y su municipio de afiliación, lo que permite calcular el número de afiliados de edad e , en un mercado de trabajo local j , en un mes t ($Empleo_{e jt}$), que representa la variable dependiente en el modelo.⁷ El empleo se expresa como función de si el grupo de edad es elegible para recibir el programa (expresado por medio de las variables indicadoras $Elegible_e$ y $NoElegible_e$), y del monto de transferencias observado en el mercado de trabajo local, denominado $Transferencias_{jt}$.⁸ Para controlar por las diferencias en niveles y en tendencias entre los mercados de trabajo locales y los distintos grupos de edad, se incluyen en el vector $X_{e jt}$ efectos fijos de edad, de tiempo, y de mercado de trabajo local, tendencias en el tiempo a nivel de mercado de trabajo local, tendencias en el tiempo por edad y la interacción de mercado de trabajo local con edad. La ecuación de estimación es la siguiente. Dadas las

⁵ Aunque cada beneficiario recibe el mismo monto cada bimestre, diferencias en la tasa de adopción del programa generan diferencias en las transferencias totales recibidas a nivel de mercado de trabajo local, todo lo demás constante.

⁶ Los municipios del país se agrupan en 777 mercados de trabajo locales usando datos de viajes al trabajo del Censo de Población y Vivienda 2010. La metodología y la relación de municipios a mercados de trabajo locales se pueden consultar en <https://www.banxico.org.mx/DataSetsWeb/dataset?ruta=MLL&idioma=es>.

⁷ En un bimestre dado, se considera que un afiliado es elegible para el programa de pensiones no contributivas si la diferencia entre su año de nacimiento y el año en curso es mayor o igual a 66.

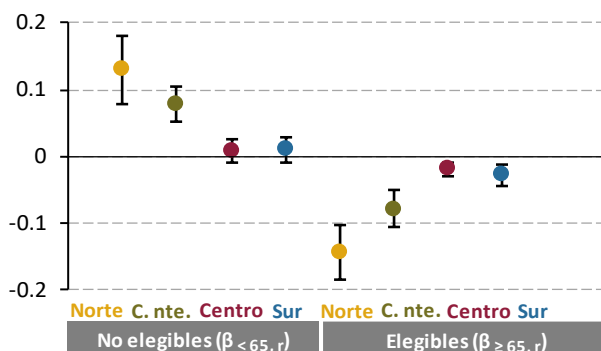
⁸ El programa realiza transferencias bimestralmente, pero en el modelo se dividen entre dos para obtener montos promedio a frecuencia mensual.

diferencias entre la estructura del mercado de trabajo entre regiones, se estiman efectos heterogéneos por región r . La muestra consiste en todos los registros de afiliados al IMSS observados entre 2011 y 2025.

$$\begin{aligned} Empleo_{ejt} = & \beta_{\geq 65,r} Elegible_e \times Transferencias_{jt} \\ & + \beta_{< 65,r} NoElegible_e \times Transferencias_{jt} \\ & + X_{ejt} + \epsilon_{ejt} \end{aligned} \quad (1)$$

Los resultados se muestran en la Gráfica 4.⁹ Los coeficientes correspondientes a los grupos de edad beneficiarios del programa se muestran en el panel derecho y aquellos de los no beneficiarios en el panel izquierdo. Estos sugieren que en general las transferencias aumentan el empleo entre los grupos de edad no beneficiarios y lo reducen entre quienes son beneficiarios del programa. Los efectos estimados son de mayor magnitud en el norte y centro norte, mientras que en el centro y sur son cercanos a cero y estadísticamente no significativos. Estos estimados puntuales en las regiones del norte indican que el programa de pensiones aumenta el empleo de los menores a 65 años en alrededor de 0.1 puestos afiliados al IMSS por cada 100 mil pesos de transferencias mensualizadas, y reduce el empleo de los de 65 o más en una magnitud similar.¹⁰ Los resultados sugieren que el programa de pensiones no contributivas influye ligeramente tanto en la oferta como la demanda de trabajo, permitiendo a los beneficiarios trabajar menos, al tiempo que estimula el mercado de trabajo local. Estos efectos se compensan entre sí, manteniendo sin cambio el agregado de empleo afiliado al IMSS.

Gráfica 4
Efecto estimado de las transferencias en el empleo
afiliado al IMSS, por grupo de edad y región
Puestos afiliados al IMSS por cada 100 mil pesos de transferencias mensualizados



Nota: se muestran los estimados de la ecuación 1, con intervalos de confianza al 95%.

Fuente: elaborado por el Banco de México con datos del INEGI, IMSS y Secretaría de Bienestar.

⁹ Los errores estándar se aglomeraron a nivel de mercado de trabajo local por tiempo, correspondiente al nivel al que varían las transferencias per cápita.

¹⁰ Como ejemplo, en el último trimestre de 2025, en la zona metropolitana de Monterrey se estiman 523 mil personas de 65 años o más en los datos de la ENOE. Los resultados implican que el total de las transferencias del programa inducen un aumento de alrededor de 2.3 mil empleos de no beneficiarios y una reducción similar en el empleo de los beneficiarios del programa. Este monto corresponde a aproximadamente 0.15% del empleo formal total de la ciudad.

4. Consideraciones Finales

Este Recuadro señala que las transferencias contribuyen más en términos proporcionales al ingreso de los hogares del sur, lo que tiende a reducir la desigualdad de ingresos regional. No obstante, el sur aún registra una brecha relevante en la adopción del programa, que modera su rol redistributivo regional. Dado que el programa de pensiones no contributivas transfiere recursos directamente a los hogares mexicanos, es importante analizar sus efectos sobre la oferta y la demanda laboral. El presente análisis indica que estos efectos tenderían a variar por grupos de edad del empleo, pero no encuentra evidencia de que afecten el empleo formal agregado.

5. Referencias

Banco de México (2021). “Vacunación contra el COVID-19, Casos y Defunciones en las Regiones de México”. Reporte sobre las Economías Regionales, Abril – Junio 2021, Recuadro 1, pp. 6-7.

Banco de México (2022). “Reubicación del Empleo Formal en los Mercados de Trabajo Locales de México”. Reporte sobre las Economías Regionales, Enero – Marzo 2022, Recuadro 3, pp. 45-53.